



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0050733/2018

VISTO:

la nota presentada por el Dr. Carlos E. Martínez mediante la cual solicita licencia, con goce de sueldo, en el cargo en el que se desempeña en la Facultad, desde el 08 hasta el 27 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de que participará en calidad de expositor en el laboratorio CRESPA/CNRS de la Universidad de París 8; en el Festival de la Solidaridad organizado por la Asociación "Nuestra América" y que se llevará a cabo en Grenoble; así como en la Asociación "Pour la Autogestión", en la ciudad de París (Francia);

que adjunta las certificaciones correspondientes, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que adjunta, asimismo, la Declaración Jurada mediante la cual se compromete a reintegrarse al cargo una vez finalizada la licencia solicitada;

que la Directora de la Escuela de Historia ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Dr. Martínez se desempeña como Profesor Asistente, con dedicación exclusiva por concurso, en la cátedra "Antropología Social y Cultural", con vencimiento de designación el 31 de mayo de 2019;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo, y el Artículo 50, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias del **Dr. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ**, Legajo 42460, en el cargo de Profesor Asistente, con dedicación exclusiva por concurso, en "Antropología Social y Cultural", de la Escuela de Historia, desde el 08 al 27 de noviembre de 2018.-

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.-

CÓRDOBA, **17 OCT 2018**

RESOLUCIÓN Nº: **1256**

cpk

M.C. VANESA W. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.